



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H

Cánovas del Castillo, 35
30520 JUMILLA (Murcia)

LISTA DE ADMITIDOS/AS EN LA LUDOTECA DE VERANO 2018

LA ERMITA TRECER DISTRITO

582Y
582Y
377V
735J
958Y
601B
582Y
063W
033F
0888

Se informa que **los recibos de autoliquidación para efectuar el pago de la ludoteca, podrán retirarlos en el Centro de Servicios Sociales en horario de 10'00 de la mañana a 14'00 horas de la tarde.** El plazo para el pago de los mismos será hasta el **29 de junio de 2018**, debiendo entregar la copia del recibo pagado al monitor/a del centro, el primer día de la ludoteca.

De conformidad con el RGPD y con el propósito de garantizar la confidencialidad de sus datos personales de los que el Ayuntamiento es responsable del tratamiento, se emplearán seudónimos para publicar la menor cantidad posible de datos personales, de modo que en las listas de resultados su información es identificada mediante los tres últimos dígitos de su NIF y la letra, de la madre del menor.

EJEMPLO: Si su NIF es 34252623-T, en la lista usted aparecerá con el código "623T".

Le informamos que puede consultar toda la información detallada sobre el tratamiento de sus datos personales que realiza el Ayuntamiento en el siguiente enlace de nuestra página web:
<http://jumilla.org/aviso-legal/>